

Discurso de Raúl Castro en clausura de sesión del Parlamento de Cuba



La Habana, 8 jul (RHC) A continuación el texto íntegro del discurso del presidente de Cuba, Raúl Castro, en la clausura del VII Período de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional (Parlamento).

Compañeras y compañeros:

Hemos tenido este año un intenso primer semestre con la realización de importantes eventos nacionales e internacionales, en primer lugar el 7mo Congreso de nuestro Partido que adoptó un conjunto de acuerdos trascendentales en interés de la actualización del modelo económico y social cubano.

Desde el pasado lunes han sesionado las diez comisiones permanentes de la Asamblea Nacional, marco en el cual los diputados han analizado las cuestiones más relevantes de la vida de la Nación.

Nuestro pueblo ha recibido una amplia información sobre estas temáticas y por ello mi intervención será breve.

La reunión del Consejo de Ministros, que efectuamos el 25 de junio pasado, y el Segundo Pleno del Comité Central del

Partido, celebrado ayer, se concentraron en analizar el informe del comportamiento de la economía en el primer semestre.

En diciembre del 2015 expliqué que se proyectaban limitaciones financieras como consecuencia de la disminución de ingresos en nuestras exportaciones por la caída de los precios en los rubros tradicionales, así como afectaciones en las relaciones de cooperación mutuamente ventajosas con varios países, en particular con la República Bolivariana de Venezuela, sometida a una guerra económica para debilitar el apoyo popular a su revolución.

En el primer semestre el Producto Interno Bruto (P.I.B) creció un uno por ciento, la mitad de lo que nos habíamos propuesto. Este resultado ha estado condicionado por la agudización de restricciones financieras externas motivadas por el incumplimiento de los ingresos por exportaciones, unido a las limitaciones que afrontan algunos de nuestros principales socios comerciales, debido a la caída de los precios del petróleo.

A lo anterior se añade una determinada contracción en los suministros de combustible pactados con Venezuela, a pesar de la firme voluntad del Presidente Nicolás Maduro y su gobierno por cumplirlos. Lógicamente ello ha ocasionado tensiones adicionales en el funcionamiento de la economía cubana.

Al propio tiempo, en este escenario se ha logrado mantener el cumplimiento de los compromisos asumidos en los procesos de reordenamiento de las deudas con acreedores extranjeros.

Debo reconocer que se han presentado algunos atrasos en los pagos corrientes a los proveedores. En este sentido, deseo agradecer a nuestras contrapartes por su confianza y comprensión de la situación transitoria en que nos encontramos y ratificar la firme voluntad del Gobierno de recuperar los vencimientos pendientes. No renunciaremos al propósito de continuar restableciendo la credibilidad internacional de la economía cubana.

Tampoco podemos soslayar los nocivos efectos del bloqueo norteamericano, que se mantiene vigente. A más de tres meses de los anuncios del presidente Obama, el 15 de marzo, de que se eliminaría la prohibición a Cuba para utilizar el dólar en sus transacciones internacionales, lo cierto es que no se ha logrado todavía efectuar pagos ni depósitos en efectivo en esa moneda.

En estas circunstancias adversas el Consejo de Ministros adoptó un conjunto de medidas dirigidas a enfrentar la situación y garantizar las actividades principales que aseguran la vitalidad de la economía, minimizando las afectaciones a la población.

Como era de esperar, con el propósito de sembrar el desánimo y la incertidumbre en la ciudadanía, comienzan a aparecer especulaciones y augurios de un inminente colapso de nuestra economía con el retorno a la fase aguda del período especial que enfrentamos a inicios de la década del 90 del pasado siglo y que supimos superar gracias a la capacidad de resistencia del pueblo cubano y su confianza ilimitada en Fidel y el Partido. No negamos que pueden presentarse afectaciones, incluso mayores que las actuales, pero estamos preparados y en mejores condiciones que entonces para revertirlas.

Frente a las dificultades y amenazas no hay espacio para las improvisaciones y mucho menos para el derrotismo. De una situación coyuntural como la que enfrentamos se sale victorioso actuando con mucha energía, ecuanimidad, racionalidad y sensibilidad política, continuar estrechando la coordinación entre el Partido y el Gobierno y sobre todo con mucho optimismo y seguridad en el presente y el futuro de la Revolución.

Es preciso reducir gastos de todo tipo que no sean imprescindibles, fomentar una cultura del ahorro y de aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles, concentrar las inversiones en las actividades que generan ingresos por exportaciones, sustituyen importaciones y respaldan el fortalecimiento de las infraestructuras, asegurando la sostenibilidad de la generación eléctrica y un mejor uso de los portadores energéticos. Se trata en síntesis de no detener, en lo más mínimo, los programas que garantizan el desarrollo de la nación.

Al propio tiempo, se preservan los servicios sociales que la Revolución ha conquistado para nuestro pueblo y se adoptan medidas con el propósito de elevar paulatinamente su calidad. En medio de estas dificultades se pusieron en vigor diversas decisiones dirigidas a incrementar la capacidad adquisitiva del peso cubano, entre ellas, la disminución de los precios de un conjunto de productos y artículos de amplia demanda por nuestra población.

Igualmente, a pesar de la prolongada sequía que nos azota, comenzamos a ver los frutos de otras acciones encaminadas a asegurar un mejor acopio y distribución de los productos agropecuarios, constatándose mayor presencia de los mismos en los mercados y una ligera, pero progresiva, reducción de los precios de venta.

Estas medidas, con efectos todavía incipientes, han tenido una favorable acogida en la población por representar un alivio para las familias cubanas. Se estudian otras alternativas en correspondencia con las posibilidades económicas del país.

Por otra parte, se ha garantizado el equilibrio financiero interno mediante niveles apropiados de oferta en el mercado minorista, al tiempo que se avanza en la implementación de sistemas salariales vinculados con el resultado productivo, todo lo cual nos ha permitido evitar presiones inflacionarias.

En la mañana de hoy, al igual que hace cinco años, la Asamblea Nacional del Poder Popular, órgano supremo del poder del Estado, acordó respaldar en su espíritu y letra la actualización, aprobada por el Séptimo Congreso, de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. Este respaldo de nuestro Parlamento conlleva la elaboración y aprobación de las normas jurídicas requeridas para proseguir perfeccionando la base legal e institucional en interés de las modificaciones económicas del país.

La gran mayoría de los Diputados ya habían participado en las consultas territoriales sobre este documento que se desarrollaron antes del Séptimo Congreso, otros lo hicieron también como delegados e invitados al máximo evento partidista.

Al propio tiempo, el pasado 15 de junio se inició el proceso de debate democrático por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y amplios sectores de la sociedad, de los documentos "Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista" y "El plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030: Propuesta de visión de la nación. Ejes y sectores estratégicos". Hasta el pasado lunes se habían efectuado más de 7 mil 200 reuniones, con 238 mil participantes, que han presentado miles de propuestas, todas encaminadas a enriquecerlos y perfeccionarlos.

Como es conocido, prevemos continuar este debate en los próximos meses, de modo que el Pleno del Comité Central del Partido, de acuerdo con la facultad que le otorgó el Séptimo Congreso, apruebe definitivamente ambos documentos programáticos, incluyendo las modificaciones que resulten de este proceso.

No es ocioso reafirmar que proseguiremos la actualización de nuestro modelo económico al ritmo que definamos soberanamente, forjando el consenso y la unidad de los cubanos en la construcción del socialismo.

La velocidad de los cambios seguirá estando condicionada por nuestra capacidad de hacer las cosas bien, que no siempre ha sido así. Para ello es preciso asegurar la preparación previa, la elaboración de los documentos normativos, la capacitación y dominio de su contenido hasta el nivel donde se apliquen, el seguimiento y conducción de la implementación, el control sistemático y la oportuna rectificación ante eventuales desviaciones.

Una demostración fehaciente de las fuerzas y experiencias de que disponemos, ha sido el favorable resultado alcanzado en la ejecución del plan de prevención y enfrentamiento a las enfermedades transmitidas por los mosquitos del género aedes.

A partir del trabajo desplegado a lo largo y ancho de la isla decreció significativamente el índice de infestación y la transmisión del dengue; no se ha diagnosticado este año ningún caso de chikungunya y se han detectado 23 de Zika, 22 importados y solo uno autóctono, sin evidencia de su propagación en todo

el país.

Considero que es justo reconocer en esta Asamblea la labor acometida por las autoridades y el personal de la salud pública, el Partido y la UJC, los organismos del Estado y el Gobierno, las organizaciones de masas y la población en el cumplimiento de las acciones contenidas en el plan de acción aprobado para la etapa intensiva.

Especial mención merecen los combatientes de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior por su decisiva contribución al éxito alcanzado.

Los resultados obtenidos nos obligan a sostener un conjunto de acciones para continuar reduciendo las condiciones que favorecen la infestación; no podemos retroceder, sino consolidar lo logrado en evitación del daño que estas enfermedades provocan a la salud de nuestro pueblo.

Compañeras y compañeros:

En el informe al Séptimo Congreso del Partido tratamos extensamente temas de política exterior.

El pasado 4 de junio me referí a diversos asuntos de la situación internacional y regional en mi discurso de la Séptima Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe.

Más recientemente, intervine en la Ceremonia de Firma de los trascendentales Acuerdos sobre el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo, Dejación de Armas y Garantías de Seguridad como parte del proceso de paz de Colombia.

Todos esos pronunciamientos me permiten no extenderme en estas cuestiones y solo destacar que en las complejas circunstancias de la economía nacional no se debilitará, en lo más mínimo, la solidaridad y compromiso de Cuba con la Revolución Bolivariana y Chavista, con el Presidente Maduro y su Gobierno y la Unión Cívico Militar del hermano pueblo venezolano.

Proseguiremos prestando a Venezuela, al máximo de nuestras posibilidades, la colaboración acordada para contribuir a sostener los logros alcanzados en los servicios sociales que benefician a su población.

Los amigos verdaderos se conocen en momentos difíciles y los cubanos jamás olvidaremos el apoyo de los venezolanos cuando hemos enfrentado graves dificultades.

Finalmente, compatriotas, nos faltan pocos días para celebrar en Sancti Spiritus el 63 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Corresponderá al Segundo Secretario del Comité Central del Partido, compañero José Ramón Machado Ventura, pronunciar las palabras centrales.

Al conmemorar el día de la Rebeldía Nacional lo haremos con la convicción de que el pueblo revolucionario cubano nuevamente se crecerá frente a las dificultades, sin el menor atisbo de derrotismo y plena confianza en su Revolución.

Muchas gracias.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/99447-discurso-de-raul-castro-en-clausura-de-sesion-del-parlamento-de-cuba>



Radio Habana Cuba